

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

CURSILLO PEDAGÓGICO DE LEÓN

DÍA 19.—*Sesión de la mañana.*—Don Eulalio Escudero Esteban, Inspector jefe de Primera enseñanza de Salamanca, sobre «Concurso que a la Escuela nacional pueden prestar otros organismos».

Habla del criterio de los Gobiernos, favorable a la protección y asistencia popular a la Escuela. Prueba de ello es la legislación, entre la que se encuentra lo relativo a la creación de las Juntas locales, que en la realidad han falseado los propósitos del legislador, que quería hacer de ellas un organismo mediador entre el pueblo y la Escuela para prestar a ésta toda clase de apoyo, y ellas se convirtieron en Juntas autoritarias y controladoras de la acción del Maestro, intentando subordinarlo a su autoridad.

Pinta documentalmente lo que debe ser la función del Inspector de Primera enseñanza, con su carácter tutelar y técnico, abogando por la desaparición del nombre de Inspector, que parece llevar implícita cierta función fiscalizadora.

Mariano Barrueta desarrolla el tema «Formación profesional del Maestro».

Se ofrece a todos los cursillistas, en orden a su misión docente, diciendo que su experiencia, su biblioteca y su caudal científico está a disposición de todos los que quieran aprender, porque su obligación es enseñar.

Habla de la inestabilidad de la mayoría de las cosas humanas y el distinto criterio que formamos de ellas por colocarnos en puntos de vista distintos.

Respecto a la formación profesional del Maestro, hay una relación entre el ideal y la realidad, y si no podemos llegar a aquél superemos en lo posible ésta. Para ello, te-

nemos que procurar el Maestro-hombre, pero que tenga los menores defectos de hombre y el máximo de virtudes del Maestro.

D. Publio Suárez Uriarte, Profesor de la Normal de León, desarrolla el tema «El Maestro y el medio ambiente en la formación del hombre».

Lee unas cuartillas sobre el Maestro y el medio ambiente en que se desarrolla, problema trascendental que hace mucho tiempo viene preocupando a todos los Gobiernos, entre cuyos desaciertos ha podido señalarse la buena intención para acercarse a la Escuela, de lo que quieren hacer el Jordán de todas sus culpas. Añade que piensa en la decepción de filósofos y pedagogos, si cupiera la posibilidad de establecer la Escuela ideal; decepción, porque los hombres formados en esa Escuela apenas se diferencian de los actuales a causa de que los hombres hallan otros tantos Maestros en cuantos les rodean. Expresa la necesidad de elevar al Maestro al rango que le corresponde y dice que debe apartarse de toda lucha, consagrándose como a un sacerdocio a la enseñanza.

El Sr. Guerra, Profesor de la Normal, prueba cómo la Historia, hasta el momento, no ha sido científica, por lo que no ha tenido eficacia alguna. Establece un paralelo entre el individuo que enmienda y rectifica su conducta por la experiencia de pasados hechos y las naciones que deberían hacer lo mismo con su historia, y pasa a explicar por medio de proyecciones cómo la producción del cuadro «La jura en Santa Gadea» sirve, por la emoción que despierta, para trazar el cuadro de todas las instituciones de la época, y así como otras

bellas proyecciones, y terminó abogando por la propuesta de los Maestros franceses, que piden se haga una historia para los niños, de donde desaparezca todo lo que suponga lucha y agresión.

Sesión de la tarde.—D. Daniel Rodríguez Rubín, Inspector de Primera enseñanza de Orense, se lamenta en tonos de gran vehemencia de la rutina imperante en algunas Escuelas y de la inaplazable necesidad de que tal estado de cosas desaparezca totalmente, ya que de este modo, si bien es cierto que con gran perseverancia se enseña a leer y a escribir, no se percibe el menor atisbo de ciencia educativa, que es la única capaz de transformar la Escuela y mejorar sus alumnos. Pinta con gran acierto las excelencias de las Escuelas activas y del trabajo, que con tanto éxito funcionan en otros países, y se pronuncia en favor de la pronta renovación de la enseñanza primaria, a base de una especialización de los Maestros en las ciencias que le dan el conocimiento del niño y de un programa nacional escolar que garantice la enseñanza en varios extremos del mayor interés.

D. José Doñate, Inspector de Primera enseñanza de Burgos, lee unas bien escritas cuartillas, donde nos describe lo que a su juicio debiera ser la Inspección, constante guía y tutela del Maestro, y agente de enlace entre la Escuela y los pueblos. Nadie más indicado que el Inspector para levantar el entusiasmo del pueblo en favor de la Escuela, cuando sus indicaciones son apoyadas en una constante actuación del Maestro en favor de la misma.

Dice que el Cuerpo de Inspección, en su mayoría, quiere hacer de su función algo técnico y cordial, que proporcione orientaciones pedagógicas al Maestro y asistencia popular a la Escuela, pero esto exige una total reorganización en sus servicios y una decidida protección de los altos Poderes.

El Inspector jefe de Valladolid, Sr. Cayón y Cos, da lectura a unas cuartillas, diciéndonos que la Escuela debe producir a todos sano optimismo, y que no se puede flaquear ante el amor de un marqués de Valdecilla, que erige para cada Escuela un monumento, con lo cual él, que fué pobre y quizá recibió la enseñanza en el pórtico de una iglesia, quiere elevar suntuosos edificios, como un recuerdo imperecedero a su Maestro.

Se muestra partidario de la reforma de las Normales, ya que en la actualidad la asignatura básica de la carrera tiene poca eficiencia, porque se practica en una Escuela graduada, y como en España la inmensa mayoría son mixtas o unitarias, al enfrentarse con ellas el Maestro se encuentra desorientado.

El Maestro normal D. Rufino García Otero desarrolla el tema «Los estigmas físicos del anormal en relación con sus estigmas psicológicos».

Basado en una división más bien didáctica que médica, agrupa los estigmas físicos en dependientes de las glándulas de secreción interna, de los órganos sensoriales, de la hipertrofia amigdalina y del sistema nervioso central.

Con la misma competencia y detenimiento expone los trastornos psicofísicos de la hipertrofia amigdalina, y otras de no menor importancia, como las lesiones del lóbulo occipital, que originan la ceguera psíquica.

Para hacer más comprensible su disertación, proyecta la figura de cada uno de los individuos afectados de dichas lesiones, logrando interesar al auditorio en tan importantes cuestiones.

DÍA 20.—*Sesión de la mañana.*—El doctor D. Ramón Coderque, Catedrático de la Veterinaria de León, expone, con su sabiduría peculiar, el tema «Enfermedades infantiles en relación con la Escuela».

En tono persuasivo hace resaltar el peligro que supone la Escuela para los niños que en ella se pasan tanto tiempo, cuando aquélla no reúne condiciones de local o de material. Explica los defectos de visión que pueden adquirirse o agravarse en la Escuela si el Maestro no está atento a los intereses higiénicos de los niños, que no son de menor importancia que los intelectuales.

Recuerda aquella frase alemana de que «la Escuela es una fábrica de miope», para que los Maestros y autoridades, cada cual dentro de su jurisdicción, procuren evitarlo.

Con claridad meridiana nos ofrece ejemplos de enfermedades, como la escoliosis, adquiridas por deformaciones corporales durante la práctica escolar, y da consejos sobre el modo de evitarlas.

El doctor D. Enrique Salgado, médico-oculista, presenta un documentado trabajo

sobre el proceso psicofisiológico del mecanismo de la lectura y escritura.

Se detiene, ilustrándolo con proyecciones, en hacer un estudio anatómico y fisiológico de la vía óptica intercerebral, y estudia las transformaciones físicoquímicas que van sufriendo los elementos nerviosos, desde la retina, que recibe la impresión, hasta la cara interna del lóbulo occipital, lugar donde la impresión se transforma en sensación, mediante otras localizaciones más elevadas, teniendo lugar el fenómeno de conciencia, en virtud del cual nos posesionamos del significado de las letras y palabras.

D. Rafael Alvarez, Maestro de Toral de los Guzmanes, desarrolla el tema «Técnica escolar de la psicología experimental».

Desde el primer momento cautiva la atención del auditorio, que sigue con interés creciente la doctrina expuesta por el Sr. Alvarez con admirable claridad.

Empieza razonando la necesidad de que la carrera del Magisterio sea una profesión técnica, tanto para fundamentar científicamente la obra escolar, como para evitar la posibilidad de intrusismos en nuestra profesión.

Sesión de la tarde.—El Excmo. Señor D. Alvaro López Núñez, Subdirector del Instituto Nacional de Previsión, impuso la Medalla de oro de Previsión al director del cursillo, D. José María Vicente, por su constante campaña hacia el ahorro y previsión escolares.

Pasa el Sr. López Núñez a ocupar la tribuna, desarrollando, con su habitual maestría, el tema «La pedagogía de la previsión».

Trata de la previsión, y dice que la Escuela hace fundamentalmente obra previsora, ya que en ella enseña al niño la posición que ha de adoptar frente a la realidad futura.

El primer grado de previsión debe constituirlo el ahorro; pero hay que inculcar este sentimiento de modo hábil, para no transformarlo en avaricia.

El segundo grado del ahorro debe constituirlo el seguro contra determinadas adversidades, siendo el instrumento más adecuado la mutualidad escolar.

Dice que en los adultos, en las sociedades obreras y otras, se nota la influencia de las mutualidades escolares, por el cariño que despertaron en ellos cuando

fueron niños y por la capacitación administrativa que adquirieron.

El Sr. Soto Menor, Inspector de Lugo, trata de las instituciones pre, circun y postescolares, que interesan, en primer término por el valor educativo y humano, y también por constituir un estímulo para la alegre asistencia del niño a la Escuela.

Trata de la organización y valor que tienen las cantinas y roperos, y de la necesidad de estar regidos por patronatos de caballeros y señoritas que sientan la unción caritativa.

El Sr. Bravo Guarida, Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de León, nos ofrece una multitud de fotografías sobre las joyas artísticas de León y su provincia, poniendo de manifiesto una vez más sus profundos conocimientos en esta materia y su entusiasmo por llevarlos a la inteligencia de todos.

Pide que se incluya en las conclusiones la creación de una Cátedra de Historia del Arte o de Arqueología en las Normales.

Entre los muchos aciertos de D. Miguel Bravo durante su disertación tuvo el de pedir para el Director del cursillo, don José María Vicente, la gran cruz de Alfonso XII por méritos en la enseñanza.

Dan término las labores de este memorable cursillo pedagógico con la conferencia de D. Felipe Sánchez Rincón sobre «Instituciones complementarias de la Escuela». Después de cuanto se había dicho, parecíanos difícil que el Sr. Sánchez Rincón encontrase materia inédita, y, sin embargo, supo mantener viva la atención del auditorio, hallando en los medios de atraer al niño a la Escuela rico filón, que él supo explotar admirablemente.

Hizo nuevas consideraciones sobre las cantinas y roperos escolares. Expuso con gran acierto y toda clase de detalles la forma de organizar la apicultura y sericultura, que constituirán un poderoso medio de atracción para los niños.

Demostró el Sr. Sánchez Rincón ser uno de los Maestros que las modernas exigencias reclaman para extender la acción cultural de la Escuela.

* * *

También en la sesión de la mañana, y después del Sr. Alvarez, habló D. David Fernández Guzmán sobre «Diversas aplicaciones de la Psicología».

Abunda en los razonamientos expuestos por el Sr. Alvarez y lamenta el escepticismo que reina sobre esta materia, que en todas partes se impone por la fuerza de los hechos mismos.

Cree que el día que se conceda a esta ciencia la importancia que tiene será una realidad la modificación del Derecho Penal, cuya finalidad esencial será aplicar el procedimiento curativo al delincuente y por medio de la Psicología experimental averiguar las causas psicológicas de su delincuencia.

Le sigue en el uso de la palabra el pres-

tigioso Maestro D. Antonio Berna Salido, que, después de saludar a los asambleístas en nombre de los Maestros de Murias de Paredes, diserta sobre «La Psicología en la Escuela primaria». Pone en sus palabras el acento emotivo que revela el entusiasmo sentido por los niños y por la Escuela, y con exposición admirable nos dice cómo aplica la Psicología con sus niños y los casos que ella le ha resuelto.

Nos da una interesante lección sobre la memoria y sus diferentes tipos, a fin de que los Maestros tengan muy en cuenta estas variedades para la eficacia de su actuación.



ESCUELAS VACANTES



SEGUNDO ESCALAFON

MAESTROS

Alava: Alda; mix.; censo, 110; vacante 1 agosto 1926, por jubilación.—(Gac. 28 agosto.) (Est. más próxima, Salvatierra, a 15 kms.)

Marieta, Ayunt. Gamboa; mix.; censo, 116; vacante 19 agosto 1926.—(Gaceta 29 agosto.) (Est. más próxima, Salinis de Leinze, a 9 kms. de Azúa.)

Echavarri-Viña, Ayunt. Cigoitia; mix.; censo, 78; vacante 11 agosto 1926, por resultas.—(Gac. 28 agosto.) (Est. más próxima, Vitoria, a 13 kms. de Cigoitia.)

Larrea, Ayunt. Barrundia; mix.; censo, 170; vacante 1 agosto 1926, por resultas.—(Gac. 28 agosto.) (Est. más próxima, Alegría, a 10 kms de Ozaeta.)

Albacete: Cañada de Haches de Abajo, Ayunt. de Bogarra, a 7 km.; mixta; censo, 245; vacante 31 julio 1926.—(Gaceta 11 agosto.) (Est. Tobarra.)

La Graya, Ayunt. de Yeste, a 10 km.; mix.; censo, 109; vacante 31 julio 1926. (Gac. 11 agosto.) (Est. Hellín.)

Avila: Vicolozano; uni.; censo, 224; vacante 1.º agosto 1926, por traslado.—(Gac. 28 agosto.) (Est. más próxima, Avila, a 6 km.; carr. de Avila a Madrid.)

Barcelona: Guardiola, Ayunt. de San Julián Sardañola; uni.; censo, 296; vacante 17 marzo 1926.—(Gac. 29 agosto.) (Est. Guardiola, en la línea de Berga a Manresa.)

Burgos: Albacastro, Ayunt. de Rebolledo de la Torre; mix.; censo, 88; vacante 2 agosto 1926.—(Gac. 12 agosto.) (La estación más próxima es Alar-San Quirce, a 30 km. de Villadiego.)

Arroyo de San Zadornil, Ayunt. de jurisdicción de San Zadornil; mix.; censo, 119; vacante 11 agosto 1926, por resultas.—(Gac. 20 agosto.) Est. Miranda de Ebro; carr. de Vitoria a Bóveda.)

Cilleruelo de Arriba; mix.; censo, 419; vacante 9 agosto 1926, por resultas.—(Gac. 20 agosto.) (Est. Aranda de Duero, a 20 km.)

Huidobro, Ayunt. Villaescusa Butrón; mix.; censo, 103; vacante 31 julio 1926, por resulta.—(Gac. 6 agosto.) (La estación más próxima es Soncillo, a 28 kilómetros de Villaescusa Butrón.)

Moneo, Ayunt. de Aforados Moneo; mix.; censo, 268; vacante 31 julio 1926, por resulta.—(Gac. 6 agosto.) (La estación más próxima es Bercedo, a 20 km.; carr. de Burgos a Bilbao, por Laredo; aut. de Villarcayo a Miranda de Ebro y Briviesca, a diario.)

Santibáñez de Esgueva, Ayunt. de Cabáñez de Esgueva; mix.; censo, 413; vacante 21 agosto 1926.—(Gac. 29 agosto.) (Est. de Roa, a 20 km.; carr. de Lerma a San Martín de Rubiales.)

Villafuertes, Ayunt. de Villagómez; mix.; censo, 201; vacante 31 julio 1926,

por resulta.—(Gac. 14 agosto.) (Estación Burgos; carr. a Burgos.)

Canarias: El Golfo, Ayunt. de Frontera; uni.; censo, 365; vacante 30 junio 1926, por jubilación.—(Gac. 14 agosto.)

Castellón: En Ramona, Ayunt. de Cuevas de Vinromá; mix.; censo, 134; vacante 30 julio 1926.—(Gac. 11 agosto.) (La est. más próxima es Alcalá de Chisvert, a 12 km. de Cuevas de Vinromá.)

Cuenca: Mcnreal del Llano, Ayuntamiento de ídem; mix.; censo, 162; vacante, por resulta, 21 junio 1926.—(Gaceta 1.º agosto.) (La est. más próxima es Socuéllamos, a 33 km.; carr. de Alcázar de San Juan a Cuenca.)

Guadalajara: Mazarete, Ayunt. ídem; mix.; censo, 461; vacante 18 julio 1926, por traslado.—(Gac. 8 agosto.) (Est. Salinas de Medinaceli, a 30 km.; carr. de Alcolea a Tarragona; automóvil diario a Sigüenza y Molina de Aragón.)

Huesca: Ipas, Ayunt. de Guasa; mixta; censo, 43; vacante 6 agosto 1926, por resultas.—(Gac. 28 agosto.) (Est. Jaca, a 65 km. de Guasa.)

Bespén; mix.; censo, 436; vacante 26 julio 1926, por resultas.—(Gac. 28 agosto.) (Est. Huesca, a 26 km.; automóviles de Angües y Blecua a Huesca.)

Jaén: Casa de las Tablas, Ayunt. de Santiago de la Espada; mix.; censo, 116; creada 18 agosto 1926.—(Gac. 29 agosto.) (Est. Calasparra, a 85 km.)

León: Aralla, Ayunt. de Láncara; mix.; censo, 267; vacante 31 julio 1926, por traslado.—(Gac. 8 agosto.) (Est. Pola de Gordón.)

Cospedal, Ayunt. de San Emiliano; mix.; censo, 112; vacante 31 julio 1926, por traslado.—(Gac. 17 agosto.) (Est. La Pola de Gordón.)

Mirantes, Ayunt. de Los Barrios de Luna; mix.; censo, 173; vacante el 5 agosto 1926, por traslado.—(Gac. 17 de agosto.) (Est. La Robla.)

San Félix de las Lavanderas, Ayuntamiento de Quintana del Castillo; mix.; censo, 221; vacante 13 julio 1926, por traslado.—(Gac. 17 agosto.) (Est. Vega Magaz.)

Santa Eulalia de Cabrera, Ayunt. de Encinedo; mix.; censo, 157; vacante 21 julio 1926, por fallecimiento.—(Gac. 8 de agosto.) (Est. Quereño.)

Villalfeide, Ayunt. de Matallana de

Torio; mix.; censo, 271; vacante el 13 agosto 1926, por traslado.—(Gac. 20 agosto.) (Est. Matallana de Torio.)

Logroño: Garranzo, Ayunt. de Poyales; mix.; censo, 143; vacante 1.º agosto de 1926, por resultas.—(Gac. 17 agosto.) (Estación Herce.)

La Santa, Ayunt. de ídem; mix.; censo, 178; vacante 12 noviembre 1925, por resulta.—(Gac. 8 agosto.) (Est. Logroño, a 32 km.)

Lugo: Corbite, Ayunt. de Trasparga; mix.; censo, 425; vacante 11 junio 1926, por traslado.—(Gac. 17 agosto.)

Outeiro, Ayunt. de Pantón; mix.; censo, 298; vacante 13 mayo 1926.—(Gac. 17 agosto.)

Urrea, Ayunt. de Ríotorto; mix.; censo, 475; vacante 18 julio 1926.—(Gaceta 30 agosto.) (Est. Villadrid, en el ferrocarril a Ribadeo.)

San Vicente, Ayunt. de Pastoriza; mixta; censo, 309; vacante 31 mayo 1926.—(Gac. 30 agosto.) (Est. Rábade, a 38 kilómetros.)

Vega, Ayunt. de Fonsagrada; mix.; censo, 421; vacante 13 junio 1926, por traslado.—(Gac. 17 agosto.) (Est. Lugo.)

Orense: Camba, Ayunt. de Laza; mix.; censo, 419; vacante 13 julio 1926.—(Gaceta 8 agosto.) (Est. Orense.)

Parada Riveira, Ayunt. de Ginzo; mix.; censo, 416; vacante 17 julio 1926.) (Gaceta 8 agosto.) (Est. Orense.)

Delás, Ayunt. de Lobios; mix.; censo, 458; vacante 5 agosto 1926.—(Gac. 29 de agosto.) (Est. Orense.)

Villar de Silva, Ayunt. de Rubiana; mixta; censo, 265; vacante 31 julio 1926.—(Gac. 29 agosto.) (Est. El Barco.)

Poedo, Ayunt. de Baños de Molgas; mix.; censo, 215; vacante 17 julio 1926. (Gac. 8 agosto 1926.) (Est. Orense, a 25 km.; carr. de Allariz y los Milagros; balneario.)

Teijeira; uni.; censo, 621; vacante 14 julio 1926.—(Gac. 8 agosto.) (Est. Monforte, a 22 km.)

Palencia: Villota del Duque, mix.; censo, 369; vacante 16 julio 1926, por resulta.—(Gac. 14 agosto.) (Est. Osorno, a 25 km.)

Santander: Arroyuelos, Ayunt. de Valderredible; mix.; censo, 145; vacante 1.º agosto 1926.—(Gac. 30 agosto.) (Estaciones, Quintanilla y Pozazal.)

Cereceda, Ayunt. de Rasines; mixta;

censo, 109; vacante 1.º agosto de 1926.—(Gac. 30 agosto.) (Est. Gibaja.)

Fresno del Río, Ayunt. de Valle de Enmedio; mix.; censo, 241; vacante 1.º de agosto 1926.—(Gac. 30 agosto.) (Estación Reinosa.)

Unzayo, Ayunt. de Polaciones; mixta; censo, 264; vacante 1.º junio 1926.—(Gaceta 30 agosto.) (Est. Pesués.)

Segovia: Bercial; mix.; censo, 385; vacante por resulta de Real orden de 10 de junio de 1926.—(Gac. 3 agosto.) (Estación Sanchidrián, a 15 km.)

Corral de Ayllón; mix.; censo, 431; vacante por Real orden de 10 de junio de 1926.—(Gac. 3 agosto.) (Est. Langa, a 25 km.)

Soria: Vizmanos; mix.; censo, 219; vacante 15 julio 1926.—(Gac. 29 agosto.) (Est. Soria, a 33 km.)

Tarragona: Montbrió de la Marca; mix.; censo, 291; vacante 31 julio 1926. (Gac. 30 agosto.) (Est. Montblanch, a 18 kilómetros; automóviles a Montblanch.)

Teruel: Villahermosa; mix.; censo, 274; vacante 1 agosto 1926.—(Gac. 11 agosto.) (Est. Báguena, a 16 km.)

Valladolid: Aldealbar, Ayunt. Torrecárcela; mix.; censo, 101; vacante 11 de agosto de 1926.—(Gac. 21 agosto.) (Est. Quintanilla de Abajo.)

Pozuelo de la Orden; mix.; censo, 19; vacante 11 agosto 1926.—(Gac. 21 agosto.) (Est. Medina de Ríoseco, a 22 km.; carr. a enlazar con la de Medina de Ríoseco a Zamora por Toro.)

Sahelices de Mayorga; uni.; censo, 67; vacante 11 agosto 1926.—(Gac. 21 agosto.) (Est. Villada, a 17 km.; carr. de Mayorga de Campos a Sahagún; automóviles de Ríoseco a Sahagún.)

Villavellid; uni.; censo, 461; vacante 11 agosto 1926.—(Gac. 21 agosto.) (Est. Toro, a 28 km.; carr. de Medina de Ríoseco a Toro; automóviles a Medina de Ríoseco y Toro; correo diario.)

Vizcaya: Arrásola; mix.; censo, 473; vacante 1 mayo 1926.—(Gac. 21 agosto.) (Est. propia; carr. a Apatamonasterio.)

MAESTRAS

Alava: Echávarri-Cuartango, Ayuntamiento de Cuartango; mix.; censo, 49; vacante 1.º agosto 1926, por resultas.—(Gac. 28 agosto.) (Estación más próxima, Zuazo.)

Ondátegui, Ayunt. de Cigoitia; mixta; censo, 129; vacante 11 agosto 1926, por resultas.—(Gac. 28 agosto.) (Est. más próxima, Vitoria, a 13 km. de Cigoitia.)

Albacete: Campillo de las Doblas, Ayuntamiento de Albacete; mix.; censo, 192; vacante 16 agosto 1926.—(Gac. 29 agosto.) (Est. más próxima, Albacete.)

Avila: Gimialcón; mix.; censo, 334; vacante 15 agosto 1926.—(Gac. 29 agosto.) (Est. propia; carr. y aut. a Avila.)

Barcelona: Aspá, Ayunt. de Saldes; mix.; censo, 382; vacante 1 agosto 1926. (Gac. 12 agosto.) (La est. más próxima es Guardiola-Baga.)

Masanés, Ayunt. de Saldes; mix.; censo, 382; vacante 1 agosto 1926.—(Gac. 12 agosto 1926.—(La est. más próxima es Guardiola-Bayá.)

Sagás; mix.; censo, 199; vacante 1.º agosto 1926.—(Gac. 29 agosto.) (Est. Gironella, a 9 km.; carr. a Vich y Gironella, y aut. a Gironella y Prat de Llusanes.)

Burgos: Hormazuela, Ayunt. de Acedillo; mix.; censo, 71; vacante 31 julio 1926.—(Gac. 12 agosto.) (La est. más próxima es Burgos, a 32 km. de Acedillo.)

Hontanas, Ayunt. de ídem; mix.; censo, 260; vacante 31 julio 1926, por resulta.—(Gac. 6 agosto.) (La est. más próxima es Villaquirán, a 19 km.; carr. de Itero la Vega a Tardajos.)

La Prada, Ayunt. de Valle de Tobalina; mix.; censo, 121; vacante 30 julio 1926, por resulta.—(Gac. 6 agosto.) (La estación más próxima es Miranda de Ebro, a 35 km. de Quintana Martín Galindo.)

Pedrosa de Muño, Ayunt. de Mazuelo de Muño; mix.; censo, 143; vacante 25 agosto 1926.—(Gac. 29 agosto.) (Estación Estepar.)

Valbonilla, Ayunt. de Castrogeriz; mix.; censo, 180; vacante 31 julio 1926, por resulta.—(Gaceta 6 agosto.) (Dista de Castrogeriz 12 km., y la est. más próxima de Castrogeriz es Villaquirán de los Infantes, a 15 km.)

Cáceres: Cachorrilla; uni.; censo, 487; creada 24 julio 1926.—(Gac. 11 agosto.) (La est. más próxima es Cañaveral, a 30 kilómetros.)

Córdoba: Quintana, Ayunt. de La Carlota; mix.; censo, 287; vacante 31 julio 1926, por resultas.—(Gac. 17 agosto.)

Cuenca: El Masegar, Ayunt. de Salvacañete; mix.; censo, 133; vacante 11 de agosto 1926.—(Gac. 28 agosto.) (Estación más próxima, Cuenca, a 84 km. de Salvacañete; dista de ésta 11 km.)

Gerona: Palol de Rebardit; uni.; censo, 490; vacante 21 julio 1926, por traslado.—(Gac. 13 agosto.) (Est. Gerona, a 8 kilómetros.)

Vilarnadal, Ayunt. de Massarach; mix.; censo, 163; vacante 16 julio 1926, por traslado.—(Gac. 13 agosto.) (Est. Figueras.)

Guadalajara: Romanillos de Atienza, Ayuntamiento de ídem; mix.; censo, 350; vacante 14 julio 1926, por traslado.—(Gaceta 8 agosto.) (Est. Sigüenza, a 35 km.)

Guipúzcoa: Aya, Ayunt. de Ataún; mix.; censo, 236; vacante 31 julio 1926, por traslado.—(Gac. 8 agosto.) (Est. de Beasaín.)

Huesca: Montañana; mix.; censo, 241; vacante 30 julio 1926, por resultas.—(Gaceta 28 agosto.) (Est. Binefar, a 60 km.; mercado semanal.)

Puebla de Roda; mix.; censo, 262; vacante 30 julio 1926, por resultas.—(Gaceta 28 agosto.) (Est. Barbastro, a 59 kilómetros.)

Pueyo de Jaca; mix.; censo, 188; vacante 30 julio 1926, por resultas.—(Gaceta 28 agosto.) (Est. Sabiñánigo, a 25 kilómetros; carr. a la frontera francesa.)

Sanz y Viu, Ayunt. de Foradada; mixta; censo, 158; vacante 23 julio 1926, por resultas.—(Gac. 28 agosto.) (Estación Barbastro, a 45 km. de Foradada.)

León: Paradasolana, Ayunt. de Molinaseca; mix.; censo, 180; vacante 31 julio 1926, por traslado.—(Gac. 17 agosto.) (Est. San Miguel de las Dueñas, a 8 kilómetros.)

San Martín de Valdetuéjar, Ayunt. de Renedo de Valdetuéjar; mix.; censo, 146; vacante 6 agosto 1926, por traslado.—(Gaceta 20 agosto.) (Est. Puente Almuhey.)

Valle de las Casas, Ayunt. de Cebanico; mix.; censo, 269; vacante 15 agosto 1926 (Gaceta 20 agosto.) (Est. propia.)

Veneros, Ayunt. de Boñar; mix.; censo, 194; vacante 31 julio 1926, por traslado.—(Gac. 17 agosto.) (Est. Boñar.)

Lugo: Pacios, Ayunt. de Sarria; mix.; censo, 396; creada 24 julio 1926.—(Ga-

ceta 8 agosto.) (Est. Sarria (Madrid a Coruña.)

Campos, Ayunt. de Carballedo; mixta; censo, 399; creada 8 febrero 1926.—(Gaceta 30 agosto.) (Est. Los Peares.)

Noceda, Ayunt. de Cervantes; mixta; censo, 461; vacante 28 julio 1926.—(Gaceta 30 agosto.) (Est. Lajosa, a 44 km.)

Madrid: Navalafuente, Ayuntamiento de ídem; mix.; censo, 238; vacante 18 julio 1926, por defunción.—(Gac. 18 agosto.) (Est. Villalba, a 40 km.)

Valdemanco, Ayunt. de ídem; mix.; censo, 333; vacante 10 julio 1926, por corrección sexta.—(Gac. 3 agosto.) (Est. Colmenar Viejo, a 32 km.)

Orense: Garedes, Ayunt. de Montederramo; mix.; censo, 256; vacante 31 julio 1926.—(Gac. 29 agosto.) (Est. Orense)

Gudes, Ayunt. de Ginzo; mix.; censo, 422; vacante 20 julio 1926.—(Gac. 29 de agosto.) (Est. Orense.)

Hermoso, Ayunt. de Viana; mix.; censo, 338; vacante 31 julio 1926.—(Gac. 29 agosto.) (Est. Rúa Petín.)

Palencia: Bustillo de Santullán, Ayuntamiento de Barruelo de Santullán; mix.; censo, 104; vacante 31 julio 1926.—(Gaceta 11 de agosto.) (Est. Barruelo de Santullán.)

Triollo; mix.; censo, 262; vacante 31 julio 1926, por resulta.—(Gac. 14 agosto.) (Est. Cervera de Pisuerga, a 22 km.; carretera de Cervera a Guardo.)

Valcabadillo, Ayunt. de Villafruel; mix.; censo, 162; vacante 31 julio 1926.—(Gaceta 11 agosto.) (Est. Guardo.)

Pontevedra: Barbudo, Ayunt. de Puente-Caldelas; mixta; censo, 364; vacante 1.º agosto 1926.—(Gac. 29 agosto.) (Estación Redondela.)

Castrelo, Ayunt. de Forcarey; mixta; censo, 447; vacante 21 agosto 1926.—(Gaceta 29 agosto.) (Est. Pontevedra.)

Salamanca: Herguijuela de Ciudad Rodrigo; mix.; censo, 282; vacante 31 octubre 1926, por traslado.—(Gac. 17 agosto.) (Est. Ciudad Rodrigo, a 127 km.)

Santander: Fontecha, Ayunt. de Enmedio; mix.; censo, 86; vacante 15 julio 1926.—(Gac. 30 agosto.) (Est. Reinosa.)

Lombraña, Ayunt. de Polaciones; mixta; censo, 122; vacante 1.º agosto 1926.—(Gac. 30 agosto.) (Est. Pesués.)

Segovia: Sigüero; mix.; censo, 399; vacante por Real orden 10 junio 1926.—

(Gaceta 3 agosto.) (Est. Segovia, a 54 km.; carr. de Segovia a San Esteban de Gormaz.)

Soria: Urex de Medina, Ayunt. de Lagides; mix.; censo, 157; vacante 31 julio 1926.—(Gac. 29 agosto.) (Est. Arcos.)

Tarragona: Lloá; uni.; censo, 419; vacante 19 julio 1926, por resultas.—(Gaceta 18 agosto.) (Est. Salset, a 9 km.)

Teruel: El Villarejo, Ayunt. de Teviente; mix.; censo, 334; vacante 1 agosto 1926.—(Gac. 11 agosto.) (Est. Cella.)

Zaragoza: Villadoz; mix; censo, 331; vacante 1.º agosto 1926.—(Gac. 30 agosto.) (Est. Daroca, a 12 km.)

Primer Escalafón de Maestras.

Treviño, Ayunt. de Condado de Treviño; mix.; censo, 439; vacante 31 julio 1926, por resulta.—(Gac. 6 y 28 agosto.) (La estación más próxima es Puebla de Arganzón; aut. a Vitoria los jueves.)

SECCION OFICIAL

INDICE DE LA «GACETA»

Agosto 27.—Real orden disponiendo se clasifique como benéfico-docente, de carácter particular, la Fundación denominada «Escuela de niñas», instituída en Novales, Ayuntamiento de Alfoz de Leredo (Santander), por D. Eugenio y D. Fernando Ceballos, D. Mauricio Santos y don Nicolás de Obregón.

—Otra ídem íd. la denominada «Escuela», instituída en Rumoroso (Santander), por D. Vicente de Pereda.

—Otra ídem íd. la denominada «Escuela», instituída en Santa María de Cayón (Santander), por D. Domingo Ocejo y Mora.

Agosto 30.—Real orden disponiendo que el Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, D. Luis Recasens y Serrano, pase a ocupar número en la Sección novena del Escalafón respectivo.

—Otra nombrando a D. Luis Vegas y Pérez Catedrático numerario de Resistencia de materiales e Hidráulica de la Escuela Superior de Arquitectura de esta Corte.

—Otra disponiendo se anuncie, entre

Maestras Normales, la provisión de la plaza de Profesora numeraria de Gramática y Literatura castellanas, vacante en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias).

—Otra nombrando a D. Eliseo Garcia Ruyfernández Profesor especial de Taquigrafía, Mecanografía y Ejercicios de Gramática española de la Escuela de Comercio de León.

—Otra concediendo a D. Mateo Rodríguez Sánchez y Romero, Profesor especial de la Escuela Profesional de Comercio, de Cádiz, el aumento de 500 pesetas anuales por el primer quinquenio.

—Otra disponiendo que el crédito de 6.000 pesetas para atender a los gastos que ocasiona la Residencia de Granada se distribuya en la forma que se indica.

—Otra admitiendo la dimisión que del cargo de Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga, ha presentado D. Ricardo Gross y Orueta, Marqués de Casa Loring.

—Otra nombrando a D. Fernando Guerrero Strachan Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga.

Agosto 31.—Real orden disponiendo que la adaptación al nuevo plan de estudios de Segunda enseñanza, de los ya comenzados bajo la vigencia del anterior, se acomode a las reglas que se indican.

—Otra ídem se entienda prorrogado hasta el día 10 del próximo septiembre el período extraordinario de matrícula para los alumnos no oficiales.



30 AGOSTO.—R. O.—PRORROGA PARA MATRICULA

Se prorroga hasta el 10 de septiembre el plazo para matricularse e los Centros docentes.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el período extraordinario de matrícula para los alumnos no oficiales que había de finalizar el 31 de agosto, se entienda prorrogado hasta el día 10 del próximo mes de septiembre en todos los Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio.—(Gaceta 31 agosto.)

LEVANTATE Y ANDA (Novela).

CINCO PESETAS EJEMLAR